

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 42** *Resolución de 20 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 213, de 10 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Policía Local, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 227, de 27 de noviembre de 2023.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 228, de 30 de noviembre de 2023, con anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 242, de 20 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Palma del Río.

Palma del Río, 20 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, Matilde Esteo Domínguez.